Mártes 23 de Enero de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,365

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 80,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . $ 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 "
Por un año . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . . 0 10 cents. "
Id. atrasado . . . . . 0 20 "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Mártes. Santos Ildefonso y Raimundo de Peñafort.
San Ildefonso, obispo en Toledo.
San Raimundo de Peñafort, en Barcelona, cuyo tránsito se celebra el 7 de Enero.
San Permenas, en Philos de Macedonia.
23 dias transcurridos, faltando 342 para fin de año.
Luna llena á las 3 h. 31 m. mañana.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y entra á las 7 h. 1 m.

Efemérides

1878—CASAMIENTO DEL REY DE ESPAÑA.
Alfonso XII contrajo matrimonio el 23 de Enero de 1878 con su prima María de las Mercedes, hija del Duque de Montpensier y enviudó el 26 de Junio del mismo año, contrayendo segundas nupcias con una princesa austriaca.

1825—REUNION DE UN CONGRESO ARGENTINO.
El 23 de Enero de 1825 se reunió en Buenos Aires un Congreso formado de todas las provincias argentinas, donde se renovó el pacto nacional, encargando al gobierno de las relaciones exteriores hasta que se promulgase la Constitucion.

EL SIGLO

El nombramiento del Dr. Quesada

Tenemos que cumplir un deber de cortesía respecto de nuestro amigo el redactor de *La Razon*—Instigado éste por algunas dudas que expusimos respecto de las publicaciones del Dr. Quesada respecto á la cuestion de Misiones, se ha tomado la pena de examinar minuciosa y concienzudamente aquellas publicaciones, y de ofrecer al público un estudio acerca de ellas—De ese estudio ha deducido la consecuencia de que no procedió de ligero al expresar la impresion que le produjo la noticia del nombramiento del Dr. D. Vicente Quesada para suceder al Sr. D. Jacinto Villegas en el importante cargo de Ministro de la República Argentina en la córte de Rio Janeiro—En la situacion delicada de las relaciones entre el Imperio y la República Argentina algo importante significa el trasladar á otra Legacion á un Ministro que ha demostrado estar cortado para conservar una cordialidad bien cimentada, y sustituirlo con otro que ha hecho estudios especiales sobre las cuestiones de límites de la República, y cuyas condiciones diplomáticas no ha habido hasta ahora ocasion de apreciar.

Nuestra alarma en el primer momento fué casi igual á la de *La Razon*. Pero nos aseguraron que habia una equivocacion en el fundamento de las apreciaciones del estimado colega: que los estudios publicados por el Dr. Quesada se referian solo á las Misiones Orientales; y que ademas, los últimos artículos que habia escrito en la *Nueva Revista* de Buenos Aires demostraban el espíritu de paz y conciliacion de que el autor estaba poseido.—Entonces nos permitimos hacer al colega las indicaciones que ha tenido la bondad de tomar en cuenta.

Ahora vemos, por las transcripciones hechas por *La Razon*, que en efecto los artículos del Dr. Quesada han versado principalmente sobre las Misiones Orientales—Pero el estimado colega entiende que esto, lejos de destruir el fundamento de sus apreciaciones, agrava la importancia del caso: porque puede revelar el propósito de agrandar de tal modo el litigio pendiente, que en vez de limitarse á cuestionar la zona de las Misiones orientales, que es de unas de 600 leguas, se dispute el territorio de Misiones comprendido entre los rios Paraná y Uruguay, que ocupa una extension de *seis á ocho mil leguas!*

La cuestion, como se vé, tomaria así grandes proporciones—Ya no podria decirse con razon que la cuestion Misiones no podria en ningun caso ser causa, sino pretexto de un rompimiento—Seis ú ocho mil leguas de tierra no es una cosa de poco monto, aun para paises abundantes en territorios—Pero ademas de esto, el colega apunta otro dato que agrava inmensamente el asunto—*Ese territorio lo ocupa hoy la provincia de Rio Grande!*

Francamente, ir hoy á pedir al Brasil que entregue ese territorio á la República Argentica Argentina, seria sencillamente provocar la guerra.

Y nosotros estamos seguros—en cuanto en estos asuntos puede haber seguridad—de que la República Argentina no ha de provocar la guerra.

¿Qué puede proponerse entonces el Gobierno argentino al enviar á Rio al Dr. Quesada? ¿Será preciso deducir, como lo hace *La Razon*, que tal nombramiento es un desacierto?

No nos atrevemos á sacar esta consecuencia—Lo que para nosotros revela el nombramiento del Dr. D. Vicente Quesada, es el propósito de agitar la negociacion—Se ha buscado un hombre que ha hecho estudios sérios sobre las cuestiones de derecho referentes á la frontera—Es sabido que el Dr. Quesada ha deducido de sus estudios las consecuencias mas favorables para las pretensiones de la República Argentina, por esta razon ese hombre debe ser un buen negociador para sostenerlas y esforzarlas—¿Se deduce de aquí que haya de ser inflexible, y que desconociendo las conveniencias y las consideraciones políticas, haya de pedir formalmente que se le entregue una buena parte de lo que hoy es provincia de Rio Grande?

No—El redactor de *La Razon* es demasiado ilustrado y demasiado práctico para sostener semejante consecuencia. Lo que hay es (y perdónenos la franqueza con que nos permitimos emitir esta opinion) que el estudio que ahora nos ha dado de los artículos de *La Nueva Revista* lo ha hecho despues de manifestar la impresion que le produjo el nombramiento del Dr. Quesada.—Se nos figura que si lo hubiera hecho antes, la proposicion en que formuló su juicio hubiera sido menos absoluta.

Una cosa hay, lo que diremos francamente que nos dá cierto cuidado en esta mision.—No conocemos el carácter del Dr. Quesada y las aptitudes diplomáticas que pueda tener.—Y esto entra por mucho para las probabilidades de éxito de una mision.—Hay hombres muy inteligentes y muy ilustrados, que por su carácter son desgraciados y pobres diplomáticos.—No decimos que esté en este caso el Dr. D. Vicente Quesada.—Apuntamos simplemente una duda que nos ocurre.—La República Argentina debe haber aprendido, por la conducta de algunos de sus Representantes en Rio y en la Asuncion, que no basta para desempeñar bien una mision diplomática tener talento é ilustracion, sino que es necesario ademas reunir ciertas condiciones de carácter sin las cuales es muy difícil el éxito.

¿Qué hemos de decir de las patrióticas quejas que arranca al colega la consideracion de ciertos párrafos de *La Nueva Revista* en que se revelan tendencias poco respetuosas hácia la independencia de la República Oriental? Suponemos que el colega no presume que el doctor Quesada va á dar vida á esas tendencias en forma de notas diplomáticas. La independencia Oriental solamente podria ponerse en cuestion con las armas; y en ese caso, los orientales sabrian defenderla.

Respecto de los derechos de la República á territorios que en concepto del Dr. Estrada correspondian á la República Argentina, resulta que fueron cedidos por este país al Brasil, que los posee. No creemos que entre en las miras del Gobierno Argentino el reivindicarlos, ni que el Sr. Quesada lleve instrucciones para intentar semejante reivindicacion.

Revista de los diarios de anoche

La España

Parecia lógico y natural (dice) que el triste y desconsolador balance que tuvieron al fin de año que acaba de trascurrir las finanzas uruguayas, hiciera abrir los ojos á los hombres de la situacion, y les hiciera comprender la necesidad de cortar por lo sano y hacer radicales economías, y cortar de raiz las prodigalidades, á fin de evitar que el déficit de 1883 sea mas terrible que el de 1882.

Pero por lo visto los hombres que rigen los destinos de esta República, digna de mejor suerte, pertenecen al número de aquellos para quienes se inventó la frase de que nada aprenden y nada olvidan.

Efectivamente, nada les ha enseñado la esperiencia y vemos que no se ha confeccionado aun el presupuesto para el año presente, y resulta segun noticias que en punto á *economías* no le va en zaga al del año anterior, antes bien se ha recargado con la creacion de nuevos empleos y aumentos de sueldos, y otra clase de liberalidades.

Tambien se anuncia que para festejar dignamente el 1.º de Marzo, glorioso aniversario de la subida del jóven General al poder, habrá distribucion de grados entre todos los jefes del ejército, lo cual tambien contribuirá por su parte á recargar en algo el ya recargado presupuesto.

Termina el colega aconsejando radicales economías á fin de equilibrar los gastos con los ingresos sino se quiere que el mañana se presente bajo una forma desastrosa.

En su segundo editorial se ocupa del triunfo cuyo canto empiezan á entonar los ultramontanos y dice que no deja de ser una rara coincidencia, un extraño fenómeno, el que cuando en todas las naciones europeas, monárquicas y republicanas, constituidas más ó menos liberalmente, el triunfo de los ultramontanos es ya imposible, porque hasta las piedras se levantarian, lo mismo en España que en Francia, lo mismo en Francia que en Italia contra una situacion absolutista y clerical, que se creara por sorpresa, es raro fenómeno repite, que cuando en todo el mundo el bando neo católico es un partido que el sentido comun ha puesto fuera de la ley, aquí, en un rincon de la América liberal y republicana, esté pronto á triunfar en toda la línea y á meter los republicanos y liberales en vereda.

Si no tomára las ridículas bravatas del colega ultramontano por bromas de carnaval, y creyera posible la reaccion que nos anuncia, seria cosa de creer que la República Oriental no se rige por las leyes generales que trazan el progreso de las demas naciones, y que vive enteramente divorciada del concierto de los pueblos civilizados.

La Tribuna Popular

Combate las ideas segregacionalistas de algunas localidades de campaña, demostrando los inconvenientes que produce, y propende á la descentralizacion de la renta como medio de concluir todos esos trabajos que traen hoy entre manos los buenos vecinos que pretenden convertir en departamentos á las secciones donde habitan.

El Telégrafo Marítimo

Observando el fenómeno que ocurre entre nosotros, y se ve con la mayor tranquilidad, de empezarse un año económico sin haberse discutido ni casi presentado su correspondiente presupuesto, dice que si eso ocurriera en Francia en Italia, en España sobre todo, echaria chispas el recinto legislativo y hasta en Alemania, en los paises del Norte, y en la templada y parsimoniosa Inglaterra, un hecho semejante habria puesto en fermentacion los *meetings* populares, y la Corona irremisiblemente habria dado al gabinete sucesores.

Pero ocupándose de lo nuestro y despues de tratar el punto con alguna detencion halla el colega un remedio compuesto de dos partes y lo aconseja sinceramente.

1º Prolongar la vigencia del actual presupuesto por seis meses más, haciéndolo durar hasta fin de Junio de 1884; segundo fijar en 1º de Julio el principio del año económico, á semejanza de lo que por identidad de motivos se practica en casi todas las naciones europeas y en algunas de las americanas, principalmente en los Estados Unidos.

Empezando en 1.º de Julio el año económico, se conseguirá que el tiempo mas propio segun la ciencia para la discusion y sancion de los presupuestos, que son los dos ó tres meses antes de empezar á regir, coincida con el periodo señalado por la Constitucion para la reunion ordinaria de la Legislatura. De esta manera, sin reincidir en la corruptela de dejar para un período extraordinario las ocupaciones legislativas se habria obviado el inconveniente práctico, de donde quizás proviene esa corruptela, de que el período ordinario y constitucionalmente apto para discutir el presupuesto, caiga á muchos meses de distancia del tiempo en que el presupuesto debe regir.

El Ferro-carril

Despues de recordar los afanes que siempre ha consagrado á los intereses de la campaña, se asocia al celo de *La Colonia Española* y *El Telégrafo Marítimo*,—«diarios que guardan en la cartera de las cosas inútiles la maldita política»—cuyos colegas aplauden el movimiento de varios pueblos en el sentido de que se realicen sus aspiraciones de progreso local.

—

Pronuncia la agradable frase *habrá paz*, con referencia á la cuestion de Misiones y fundándose en tranquilizadoras declaraciones del diario oficial argentino.

Correspondencia de Londres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—El jubileo parlamentario de Gladstone.—Cincuenta años de vida pública.—Servicios del primer ministro.—Manifestaciones de la prensa.—La próxima campaña de Mid Lothian.—Liverpool liberal.—Un consejo del *Times* á los conservadores.—Lord Derby en el gabinete.—Su discurso-programa en Manchester.—Un consejo á los liberales.—Reorganizacion ministerial.—Sir Charles Dilke. Arabi para Ceylan.—La Inglaterra y Madagascar.—Parnell en Cork.—Grandes incendios.—Nuevo empréstito Argentino.—Oposicion á la cotizacion de los títulos.—La emigracion irlandesa y el Brasil.

18 de Diciembre de 1882.

(Continuacion)

Como antes dije, Liverpool eligió el candidato liberal Sr. Smith, por 18,198 votos contra el candidato conservador, Sr. Forwood que consiguió 17,889. La mayoría fué así de 309 votos.

La eleccion de Liverpool causó entre los liberales la misma alegría que habia de causar á los conservadores esa victoria en Birmingham. Por muchos motivos Liverpool es considerado, y es un baluarte conservador, por eso mismo la eleccion del Sr. Smith puede ser justamente invocada por los ministeriales como prueba de que el espíritu conservador del país no está nada evaporado con las llamadas tendencias, ó con las conocidas afinidades radicales de la administracion. La prensa conservadora en general esplicó la derrota del partido por la mala eleccion del candidato, pero la prensa de Liverpool, que debe estar mejor informada, dice que el candidato no podia personalmente ser mas fuerte.

La circunstancia mas extraordinaria de esta eleccion es que tanto el candidato liberal como el conservador, hicieron ambos profesiones de fé mas ó menos radicales, siendo casi la lucha entre principios políticos muy avanzados, aunque fuese despertada en nombre de los dos partidos tradicionales. No es de admirar que algunos conservadores dejasen de votar por el programa del Sr. Forwood, lo que estraña si es que la casi totalidad del partido votase por él. La verdadera esplicacion del triunfo liberal en Liverpool habrá sido probablemente sugerida entre las muchas que la prensa de ambos lados descubrió, pero es casi imposible demostrarla. Puede ser que la eleccion tenga gran alcance, y que no tenga ninguno. El *Times*, sin embargo, no perdió la ocasion que se le ofrecia de dar algunos consejos á la oposicion.

«Los *leaders* de los tories, dice aquel diario, imaginan que el único deber del partido conservador es atravesarse obstinadamente en el camino del progreso y atacar sin descanso á sus adversarios. No se pueden hallar defectos en los discursos de lord Salisbury, considerados como ejercicios literarios y ejemplos de inventiva política. Pero todos ellos exhiben este vicio fundamental, que son vacios de iniciativa y del todo estériles en cuanto á la inspiracion política. Ningun partido político puede vivir de meras negaciones.

«Es deber del partido conservador descubrir hasta dónde y de qué modo puede satisfacer el deseo que el país tiene de caminar, mostrar hasta qué punto cambios racionales pueden ser conciliados con el espíritu de la constitucion y mostrar, además de eso, no solo que no tiene miedo de esos cambios, sino tambien que se halla enteramente preparado para promoverlos cuando llegue la ocasion. Si no puede hacer eso ó no quiere hacerlo, su suerte como partido está decidida. Su influencia política ha de declinar, y su autoridad, mas temprano ó mas tarde, será transferida á los que supiesen interpretar el sentimiento conservador de un modo mas liberal, mas racional y mas de acuerdo con el espíritu y las aspiraciones del tiempo».

La victoria liberal en Liverpool aumentó el prestigio de la administracion, cuando ya estaba resuelto un acontecimiento importante para reforzarle el personal. Lord Derby, el ilustre hijo del finado primer ministro conservador, del mismo título, entró en el gabinete Gladstone.

Como saben los lectores, lord Derby hizo parte del ministerio Beaconsfield del cual se retiró por divergencia con su jefe en cuanto á la política exterior. Saliendo del gabinete tory, el jefe de la casa Stanley fué poco á poco alejándose del partido al contrario de lord Carnarvon, que tambien se separó de Disraeli, pero está cada vez mas conservador. El resultado de esta divergencia fué hallarse lord Derby en las filas liberales. Antes de comunicarse oficialmente su nombramiento, el nuevo ministro que tomó la direccion de las colonias, pronunció en Manchester un grande y notable discurso.

Los principales puntos de este discurso-programa del dia 13 fueron las declaraciones de lord Derby sobre los siguientes puntos: la ocupacion de Egipto, las relaciones de la Inglaterra con la Francia, el *Home-Rule* en Irlanda.

Relativamente al primero, lord Derby dijo que la Inglaterra debe retirarse del Egipto, así que el Khedive se pudiera sostener en el trono. «No tenemos que hacer en Egipto, dijo, un dia mas del que fuese necesario para restablecer el órden.» Hablando de la guerra, el nuevo ministro de las colonias confesó que nadie estimó mas su pronta terminacion que el mismo gabinete, por ahora la continuacion prolongada de la campaña habia dividido el partido liberal, y que siempre he sostenido.

En cuanto á las relaciones de Inglaterra con Francia, lord Derbi se refirió al valor de la alianza de las dos naciones, que llamó *las mas libres de Europa* en términos que tanto placer causaron en Paris, como entre el gran número de personas que temen la contingencia de un rompimiento entre la Francia y la Gran Bretaña, como una catástrofe, para la civilizacion occidental. «Para el partido del absolutismo y de la reaccion al través de la Europa, dijo, seria un verdadero triunfo si las dos naciones mas libres de Europa viniesen á luchar. Es deber nuestro frustrar esas esperanzas y esas ideas, de donde quiera que sean acariciadas.»

Pasando á tratar de Irlanda, lord Derby condenó terminantemente cualesquiera promesas que puedan animar el espíritu separatista, y aconsejó el empleo de algunos *millones de esterlinas* para promover la emigracion de las familias que en el Oeste de Irlanda viven en una condicion de miseria permanente, que muchas veces toca en hambre.

Lord Derby, que empezó su discurso diciendo que su paso al partido liberal no fué un salto en las tinieblas, sino un paso reflexivo, y que una vez dado, no volveria atrás, terminó por este consejo, dirigido á sus nuevos correligionarios: «Hace 40 años sir Robert Peel dijo á sus amigos; como el resúmen práctico de sus consejos políticos: «Alistaos, alistaos.» Si hubiese vivido hasta hoy, sus palabras, serian: organizaos, organizaos, organizaos. Un partido organizado contra otro que no está, es como una fuerza disciplinada contra una multitud.

El partido liberal tiene una sola necesidad, es union; solo un peligro que temer, la division. Separados, seremos batidos; unidos no podemos dejar de vencer. Con el electorado estendido del futuro, nuevas cuestiones han de surgir y nuevas dificultades tal vez van á aparecer; la mas grave de todas las dificultades que afectan no solo un partido ú otro, sino la utilidad del mismo parlamento, seria el fraccionamiento de la mayoría de la cámara de los comunes en pequeños grupos ó secciones demasiado débiles para proceder separadamente y con demasiada envidia una de otra para trabajar juntas. De este peligro—y es el único que actualmente amenaza á todas las asambleas parlamentarias—vuestro juicio, buen sentido y patriotismo han de preservarnos hoy, y en el futuro.

La entrada de lord Derby en el gabinete fué bien acogida por la opinion que vé en él sobre todo, la encarnacion del sentido comun. Un ministerio de que haga parte lord Derby será lo que quisiesen, menos revolucionario, y si lo acusasen de tener esa tendencia, la mayoría de la nacion no haria mucho caso ni de la buena fé ni de la inteligencia de los crónicos. En este punto el nuevo ministro es una garantía dada por Gladstone al espíritu conservador del pueblo inglés. En cuanto á los asuntos externos, sin embargo, lord Derby es un adepto de la política á que llaman «radical», pero que no es por naturaleza y solo por tener el apoyo del partido de ese nombre.

Como se vió con Egipto, lord Derby no quiere anexiones ni protectorados, no quiere guerras, ni de conquista, ni de prestigio, ni de equilibrio; no quiere intervenciones ni responsabilidades. Es preciso que el vocabulario político esté muy corrompido por los partidos, para hacerse de esta antipatía á todo lo que es aventura, innovacion y contingencia de nuevas posesiones ó dominios, uno de los rasgos característicos no del partido conservador, sino del partido mas apartado de él. Lord Derby tiene el coraje de sus opiniones y no se cuida de la nomenclatura que se les dé.

La principal modificacion ministerial, despues de la entrada de lord Derby en el gabinete, fué la sustitucion de Gladstone por el Sr. Childers, como canciller del Exchequer, puesto correspondiente al de ministro de hacienda en el estranjero. Parece que los bancos y la plaza de Londres habrian preferido al Sr. Childers el Sr. Goschen; pero este no quiso hacer parte del gabinete por ser contrario á la estension del sufragio. El nuevo canciller del Exchequer hace mucho se estaba preparando para sus nuevas funciones y recibir el manto del Sr. Gladstone.

Correspondencia de Nueva-York

Noviembre 12 de 1882.

El nuevo gobernador de este Estado es Mr. Grover Cleveland, de quien ya he hablado. El modo como desempeñó las funciones de *maire* de Búffalo donde acabó con los piratas municipales, le dió gran nombre en aquella seccion del Estado. Los demócratas que tienen el don especial de cometer errores groseros, de esta vez tuvieron la sensatez de nombrarlo su candidato. Mr. Cleveland es un abogado jóven; que entiende que el empleo público es un depósito sagrado que debe ser ejercido para el bien general. Su gran triunfo muestra que el pueblo quiere sostener esas ideas, quiere que sus empleados le sean fieles, y muestra que está llegando á sus últimos dias la teoría de que los partidos deben esplotar los puestos públicos lo mas que pudiesen.

Aquí, en la ciudad de Nueva-York, fué electo *maire* Mr. Frank Edson, esportador de cereales y demócrata. Su mayoría tal vez sea de 25,000 votos ó 50,000 menos de lo que tuvo en la municipalidad el candidato á gobernador.

A última hora se organizó un gran meeting de independientes, republicanos y demócratas moderados, que propusieron como candidato á presidente municipal de la ciudad á Mr. Campell, actual contador.

El nombramiento seria exelente, pues Mr. Campbell tiene mucha experiencia de los negocios municipales, y su habilidad y honradez están arriba de cualquier escepcion. Se decia que, aun cuando Mr. Cason es hombre serio, es todavía inesperto, y el hecho de votar el *Tammany-Keell* y su John Kelly en Edson lo hacian repugnante á los que preferian á Campbell. Pero ya era tarde. Edson era el nombrado regular del partido, y ganó la eleccion por gran mayoría, considerándose las circunstancias. Pero ha habido mucha antipatía contra la reunion de la democracia regular del condado y con la faccion del *Tammany*.

John Kelly nunca mas deberia ser sostenido, despues de sus repetidas traiciones.

No hay duda que los jefes del partido en la ciudad, se pusieron en posicion bien mala, extendiendo otra vez la mano á este hombre. Kelly podia ser puro como un ángel. El, de cierto, no tiene el arrojo y la ganancia de Tweed. Pero representa el mismo sistema del *Boss*, del gefe superior, del papa en el partido local.

Representa tambien el gobierno de un partido por una sociedad secreta compuesta de aventureros que viven ó quieren vivir á costa de la ciudad.

La derrota de Cameron en Pensilvania, liberta á este Estado de un yugo servil. Aun fué de sentirse que Filadelfia no se hubiese libertado de su camarilla local que tanto le ha costado. El estado es demócrata, pero en su principal ciudad los republicanos obtuvieron pequeña mayoría.

En la Virginia ganó la eleccion una fusion de *readjuster*, esto es, del partido que no quiere que el Estado reconozca y pague su deuda sin repudiar parte de ella. El jefe del partido es el Senador Mahone, del congreso federal, que de demócrata se tornó *readjuster*, y despues republicano. Su verdadero partido, es el de los esplotadores.

Aun en Massachussets, donde el partido republicano es bien querido, perdieron ellos la eleccion. El Senador federal Hoar, que es uno de esos temidos Catones que existen en todas partes, fué uno de los que en la sesion pasada votaron por la depredacion del tesoro, á pretesto de mejorar los puertos y los rios. Su Estado, votando ahora con los demócratas, muestra que no reelegiria á Hoar si su tiempo de legislatura terminase ahora. Fué electo gobernador el general Benjamin Bretler, uno de los tipos mas curiosos de esta Union, y cuyo nombre debe ser bien conocido de los que leen esta correspondencia hace algunos años. En verdad, en 1867 y 1868 Butler era uno de los tipos mas conspícuos de la Union. En aquella época de radicalismo, era uno de los mas radicales.

Fué uno de los directores del *impeachment* en el proceso de responsabilidad del presidente Johnson. No habia hombre mas odiado de los demócratas que B. B. como lo llamaban.

Los tiempos mudaron, y el Massachusetts se fué avergonzando de Butler hasta que un dia lo puso á un lado. Butler mudó tambien, y sin volverse demócrata, dejó de ser republicano puro y volvió su atencion hácia las clases operarias. Hace 8 años que procura el nombramiento oficial del partido democrático para gobernador.

Los directores del partido, ni de eso quisieron saber. Pero Butler fué reformándose poco á poco, hasta que obligó á los «respetables» del partido á aceptarlo.

En política no hay imposibles. El fué ahora electo, y no hay la menor duda de que hará excelente administracion; pues, á mas de tener mucha habilidad para administrar, tiene la ambicion de querer ser nada menos que presidente de los Estados Unidos.

La estadía de Mr. Arthur en la Casa Blanca debe haberlo animado mucho. Butler es notable por su estrema impudencia. Eso, mas que todo, ha hecho de él alguna cosa.

El gran Robertson, ex-ministro de marina de Grant y *leader* de la última legislatura, fué derrotado en New-Jersey. Robertson solo florece en épocas de corrupcion. Sus adversarios locales se ocuparon bastante de su vida en Washington. De todos los políticos que rodearon á Grant, es este el mas impudente, pues de los otros nadie oyó hablar mas. Hace tres meses mostré cómo Robertson se hiciera miembro de las tres diferentes comisiones de la Cámara, que tiene que luchar con los négocios navales, con el presupuesto de la marina y con la revisacion de las cuentas del Ministerio.

La eleccion de Nueva York tuvo tambien un resultado económico muy importante. La propuesta de la enmienda constitucional, declarando gratuita la navegacion en los canales del Estado, fué aprobada por gran mayoría. El Canadá con el San Lorenzo y el canal Welland, y en el invierno, los caminos de hierro del Estado de Nueva York, estaba causando grandes daños al transporte de los granos del Oeste. Vanderbitt, Gould y otros monopolistas reciben pues, un golpe tremendo. El canal de Erie, de Albany á los lagos del Noroeste, es ahora libre á la navegacion.

La Comision nombrada por la Cámara de Representantes para estudiar la cuestion de la reforma de las tarifas aduaneras, y que ha pasado seis meses viajando por las ciudades principales, á tomar informes de fabricantes, anuncia ahora que concluyó su trabajo de investigacion y que su informe se publicará en breve.

Un despacho de la prensa asociada de Washington, dá el tono en que va á ser concebido el dictámen. Es el mismo que ya se preveia y á que me referí como probable cuando di noticias del nombramiento de la Comision. El gobierno, como se sabe, se halla con gran saldo anual que se ha aplicado á la reduccion de la deuda. Por otra parte, la opinion ha clamado mucho contra las tarifas elevadas de algunos artículos. La política de los proteccionistas ha sido aliviar los impuestos en artículos no producidos en el país, de modo que ostenten reduccion sin tocar sus industrias protejidas. Así abolieron las tarifas del café y té, productos que en la misma Inglaterra, la patria del *freetrade*, no están en la lista de los artículos libres.

Ultimamente, siendo necesario reducir aun mas la renta pública, sobre todo cuando ya va escaseando el número de pólizas de la deuda pública, que el gobierno puede comprar con los saldos del tesoro, los propios proteccionistas propusieron reducir algunas de las imposiciones de las llamadas «rentas internas» y abolir otras tales como las tarifas sobre los fósforos etc. Todo esto era para dejar intacta la tarifa. El congreso ni esto quiso hacer, pero dominado por los proteccionistas, tuvo la ingeniosa idea de nombrar una comision con el fin de estudiar la cuestion de la reforma de las tarifas aduaneras. Luego se vió que este era un subterfugio grosero.

El presidente tuvo mucha dificultad en hallar personas competentes que se quisiesen prestar á formar la comision. Al fin organizóse esta—en el sentido proteccionista, es sabido—La manera como ha desempeñado su tarea solo ha confirmado la opinion sobre su organizacion. Fué un derroche de dinero, y el informe que, dícese tendrá 2 mil pájinas de tipo menudo, nada de nuevo contendrá.

El despacho de la prensa asociada á que aludí, dice que la comision «no recomendará ningun cambio radical ó importante.»

«Una leve alteracion aquí y acullá, con algunas alteraciones insignificantes á la lista de los artículos franqueados y, siempre que fuese posible, el abandono de los derechos compuestos, serán recomendados». Donde se dice que habrá mudanzas radicales es en el sistema de los despachos, de los certificados consulares, en los derechos de los gastos de los conocimientos etc. Dice la Comision, que á pesar del insistente pedido de los fabricantes, no recomendará el aumento de los derechos de objetos de barro y loza, ni en la lana, y se opone á la reimposicion del derecho sobre la quinina.

El *New York Times*, publicando el telégrama de Washington, confia en que la comision no se mostrará ridícula á los ojos del mundo civilizado, presentando semejante informe. «La presente tarifa, dice el diario, no es solo muy arbitraria é injusta á los intereses de los Estados Unidos; es sobrepasante de lo absurdo. Resistir á la idea de modificarla, solo será hacer mas infalible su modificacion completa. Es lo que aconteció con la escalavitud. Las fuerzas que están trabajando para abolir la presente tarifa, como las que se oponian á la esclavitud, son acumulativas y sino les dejamos la accion libre y moderada acabarán por hacer explosion.»

X.

(Concluirá).

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 4 de 1883.

El diario *El Siglo* de hoy, contiene la denuncia siguiente:

«CADÁVER.—Desde el lúnes á las seis de la tarde hasta ayer miércoles á las dos (44 horas) ha permanecido en la calle 25 de Mayo núm. 51 el cadáver de una niña, hija de Felicia Vignoli.»

Lo que trascribo á la Junta rogándole se informe de la exactitud de la denuncia, á fin de que si ella resultase cierto, adopte las medidas oportunas para evitar en lo sucesivo hechos análogos al que instruye esta comunicacion.

Dios guarde á la Junta.

CÁRLOS DE CASTRO

A la Junta E. Administrativa de la Capital.

Montevideo, Enero 5 de 1883.

Informe la Direccion de Salubridad.

FRAGA.
R. Benzano—Secretario.

Direccion de Salubridad.

Montevideo, Enero 8 de 1883.

Señor Presidente:

Evacuando el informe pedido, debo manifestar que efectivamente, el cadáver de la niña en cuestion, permaneció cuarenta y cuatro horas en la casa calle 25 de Mayo núm. 51.

No es esta Direccion, Señor Presidente, la encargada de velar por que se dé sepultura á los cadáveres que puedan hallarse en las casas particulares y sí solo en los conventillos ó casas de inquilinato que están bajo su inspeccion y cuidado. Son los deudos los que deben dar cuenta inmediata del fallecimiento al Juzgado correspondiente, como lo manda la Ley; y solo los encargados de hacerla cumplir, son los que estan obligados á denunciar las infracciones.

Sin embargo, si se hubiese dado parte á esta Direccion, ella hubiera dado inmediatamente los pasos necesarios para que no permaneciese insepulta mas término del que marca la Ley.

No siendo, pues, de la incumbencia de esta oficina la averiguacion de aquellos, sino en las casas de inquilinato, salvo en épocas de epidemia, siempre que los empleados de esta oficina tienen conocimiento de alguno de estos casos, que felizmente son raros, indican á los deudos la obligacion de cumplir con la Ley.

Para mayor esclarecimiento (del caso presente) tengo el honor de elevar el parte del Comisario respectivo, fecha 4 del corriente, en el cual comunica las causas que obstaron para que no se diese sepultura al cadáver de la niña dentro de las veinticuatro horas determinadas.

Esperando que esa Corporacion mandará publicar estos antecedentes para satisfaccion de esta Oficina, me es grato saludar al Sr. Presidente á quien Dios guarde muchos años.

Eduardo Canstatt.
Baycé, Secretario.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Enero 9 de 1883.

Elévese con oficio al Superior Gobierno.

Fraga.
R. Benzano, Secretario.

Comision de Salubridad.

Montevideo, Enero 4 de 1883.

Sr. Inspector:

Comunico á vd. que ha aparecido un suelto en el diario *El Siglo* número 5,350 correspondiente al dia de la fecha, en el cual se denunciaba que en la calle 25 de Mayo número 51 habia permanecido el cadáver de una criatura, *cuarenta y cuatro* horas sin darle sepultura, me trasladé á la citada casa para salvar la responsabilidad que como comisario de Salubridad pudiera corresponderme.

Interrogada la madre del niño como los demas habitantes de la casa, me contestaron, que el 1.º de Enero de las 4 1/2 á las 5 p. m. fueron á buscar al Dr D. J. Zamaran el cual al llegar á la casa y reconocer á la criatura, contestó que ya no habia salvacion para ella, recetándole sin embargo. (La criatura falleció el mismo dia)

Al dia siguiente á la una p. m. fué una señora á buscar el certificado de defuncion, y un Sr. que se encontraba allí, contestó que el Dr. no podia dar el certificado por haber sido llamado demasiado tarde para asistir á dicho niño.

Viendo esta negativa y siendo urgente el caso, la misma señora se apersonó á la Comisaría de la 1ª. Seccion de Policía, comunicando lo ocurrido para que la Policía mandase el médico de esa reparticion, lo cual fué atendido por el Sr. Comisario.

El médico de Policía llegó á la casa mortuoria á las *seis* p. m. lo que dió lugar á que no se pudiera enterrar el cadáver por hallarse cerradas las oficinas y no poder solicitar los permisos necesarios del caso.

Estos, Sr. Inspector, son los datos que he podido adquirir de los habitantes de la casa y del propietario de ella, en fé de lo cual firman la presente.

Dios guarde á Vd. muchos años.

F. Isasmendi,
Comisario.
Felipe Biñoli.

Por mi señor padre propietario de la casa.—*María Brison.*

A ruego de doña María Gonzalez.

Nicanor Gonzalez.

—

Inspeccion de Salubridad.

Montevideo, Enero 5 de 1883.

Elévese á la Direccion á sus efectos.

M. Trias.

—

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Enero 9 de 1883.

Exmo. señor Ministro de Gobierno:

La Direccion de Salubridad se ha expedido en los términos que expresa su informe, en el traslado que V. E. se sirvió conferir á la Junta, de la denuncia registrada en *El Siglo* del 4 de Enero corriente.

Quedando cumplido en esa forma el requerimiento de V. E. me es satisfactorio con tal motivo renovarle la seguridad de mi particular estima.

FELIPE FRAGA, Presidente.
Ramon Benzano, Secretario.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 20 de 1883.

Enterado, dése al *Diario Oficial*.

CASTRO.

—

Laurak Bat—Sociedad Protectora de Inmigrantes vascongados.

Montevideo, Enero 15 de 1883.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Cárlos de Castro.

Exmo. Señor:

Tengo especial encargo de la Comision Directiva que presido, de agradecer á V. E. la eficaz cooperacion que el Superior Gobierno de la República se ha dignado prestar á la Sociedad Laurac-Bat, en ocasion de las fiestas euskaras que han tenido efecto en los dias 24 y 25 del mes de Diciembre próximo pasado.

Si en ellas ha reinado el órden y armonía que tan poderosamente las distinguieron, constituyendo casi un caso excepcional en reuniones tan numerosas del pueblo, es debido en mucha parte á la actividad y celo de las autoridades policiales de servicio en aquellos dias.

Bien sabe la Comision Directiva que al consignar esta circunstancia no hace más que evidenciar la excelente organizacion de tan importante institucion rindiendo justicia á sus méritos, pero creería faltar á su deber si así no lo manifestára á V. E. siquiera en el concepto de modesta demostracion de gratitud por el poderoso y expontáneo concurso que de ella ha recibido.

Cúmpleme al mismo tiempo, reiterar á V. E. en nombre de la C. Directiva mi sincero reconocimiento por las simpatías y los atenciosos ofrecimientos que tanto de V. E. como del Gobierno de que forma parte ha recibido la Sociedad, en cuanto pueda contribuir á su mayor prosperidad y engrandecimiento.

Rogando á V. E. quiera hacerse intérprete de estos sentimientos para con el Exmo. Sr. Presidente de la República, aprovecho esta oportunidad para renovar al Ministro mi mayor consideracion y aprecio.

JOSÉ DE UMARAN—Presidente.
R. B. Casamayou—Secretario.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 20 de 1883.

Enterado, publíquese y archívese.

CASTRO.

INTERIOR

Litoral

SALTO—Nada de mayor interes encontramos en los diarios recibidos de esa ciudad, á donde habian llegado los señores don Eduardo y don Ricardo Flores de paso para Palomas residencia de una hermana de dichos señores.

PAYSANDU—Los saladeros del Departamento han adquirido ya algunos ganados al precio de pesos 13.

—Noticias de la campaña dicen que las últimas lluvias han sido de muy buen provecho. Los campos asolados por la langosta mejoran poco á poco.

—En Guaviyú ha vuelto á tomar forma la idea de la construccion de una capilla.

Existe el propósito entre el vecindario de ese paraje, de construirla á la mayor brevedad.

- Regresó de su viaje á campaña el coronel don Ventura Rodriguez, Presidente de la Junta, despues de dejar abiertas al tránsito público ciento treinta y cinco leguas de caminos.

—Leemos en *El Progreso*:

«Se nos ha dicho que la Junta Económico Administrativa recibió una nota del Ministerio de Gobierno, determinando el terreno comprendido entre la chacra de la Alianza y la mas inmediata, siguiendo hácia el Este, para establecer allí la Plaza de Frutos.»

FRAY-BENTOS—Todos los *sportsman* y aficionados de cuarenta leguas á la redonda concurrieron á la carrera entre el famoso *Caballo de los cascos* como apellidan al *Potrillo*, nacido en el Departamento y otro no menos famoso llamado el *Gateado*, á favor del cual se hacian las mayores apuestas.

La victoria sonrió á los partidarios del *Potrillo* quienes ganaron de 5 á 6,000 pesos.

—Dice *El Comercio*:

No deja de ser particular lo que está sucediendo á propósito de una gavilla de matreros que se dice existe en el departamento.

Mientras que nuestro colega *El Progreso*, de Paysandú asegura á pié junto que tales matreros merodean por nuestra campaña, y da detalles minuciosos, todos los que vienen de las diferentes secciones del departamento, entre los cuales hemos hablado con algunos vecinos respetables, dicen que *no hay tales carneros en la majada*.

¿Quién dice la verdad?

SECCION CIENTIFICA

Revista Científica

(Traducida de «Le Journal des Débats»)

SUMARIO.—Psicolojía esperimental: el pensamiento; medida de su rapidez.—El trabajo intelectual; medida de su enerjía.—Fuerza consumida por el cerebro.—Aparato que manifiesta las variaciones de la enerjía cerebral.—Excitaciones é impresiones.—Percepcion variable de una impresion continua.—El tic tac de un reloj de bolsillo.—Trasmision de la sensibilidad auditiva.—Hijiene jeneral, las emanaciones sulfurosas en los paises en que reinan las fiebres. Tratamiento de la *malaria* por las fumigaciones sulfurosas. Influencia de las solfataras sobre la riqueza de un pais.—Una ciudad de 20,000 almas arruinada por las fiebres. La ciudad de Zephyria.—Electricidad: Un invento; pila termo química de M. Brard.—Los ladrillos combustibles eléctricos.—Estufas eléctricas.—Astronomía: Reunion de cometas.—Los cometas visibles en pleno dia.

(Conclusion)

ELECTRICIDAD

El doctor Brard, de la Rochela, ha hecho funcionar en el reciente Congreso de la Asociacion francesa, para el adelanto de las ciencias, una nueva pila eléctrica que bajo todos aspectos nos parece digna de llamar la atencion. Las pilas hidro-eléctricas son, como se sabe, muy costosas; una pila es comparable á un hogar ordinario; la pila suministra electricidad quemando zinc por medio de ácidos. Ahora, el zinc cuesta quince veces mas que la hulla; los ácidos son aun mas caros: de ahí el costo exorbitante de la electricidad producida por las pilas.

M. Brard ha fabricado una pila sin zinc y sin ácidos. El combustible de que se sirve es el carbon; el componente es el que se emplea para la pólvora de cañon, el nitrato de potasa ó el nitrato de soda.

Por cierto que M. Brard no ha descubierto el modo de accion recíproca entre el salitre y el carbon; solo ha ideado un método de fabricacion que muy bien podria prestarse á la práctica. Fué Antonio César Becquerel, Becquerel I, como lo ha llamado M. de Fremy delante de la estátua que se le acaba de elevar en Chatillon-sur-Loing, quien ha tenido la idea de hacer una pila con carbon y salitre. El ilustre físico, cuyo nombre está ligado á todos los progresos de la ciencia eléctrica, dice muy esplícitamente (1):

«Si se fija en una de las estremidades del hilo de un galvanómetro, un crisol de platino lleno de nitrato ó de clorato de potasa fundido, y se adapta á la otra estremidad un pedazo de carbon de retorta, cuya estremidad haya sido préviamente elevada á la temperatura del calor rojo, sumergiendo el carbon incandescente en el baño en presion, se obtiene una corriente enérgica en el sentido del crisol al carbon. Este efecto se debe á la viva combustion del carbon á espensas del oxíjeno del nitrato de potasa.» El esperimento de Becquerel habia caido en el olvido; fué repetido por M. Jablokoff en 1877: el inventor de la bujía eléctrica ignoraba que ya hubiera sido hecha: por otra parte no sacó de ella ningun partido.

M. Brard ha sido muy perseverante; ha repetido la experiencia de Becquerel y la ha aplicado mucho mas estensamente en el dominio de la práctica. Cada elemento de pila de M. Brard es una especie de ladrillo, ó pequeño paralelipípedo de 15 centímetros de largo, de 35 milímetros de ancho y de 25 milímetros de espesor. Es una masa de carbon compuesta de 100 gramos de polvo de hulla mezclado con melaza ó con brea; la pasta está fuertemente comprimida entre moldes al rededor de una armadura de hilos de cobre destinados á recoger la corriente eléctrica. El paralelipípedo tiene sobre una de sus caras depresiones rectangulares líneas de amianto; en esas cavidades aisladas del carbon por el amianto, se vierte muy caliente una mezcla de cenizas y de nitrato; se habrá tenido cuidado de sumergir en el líquido, antes de su solidificacion, hilos de cobre para formar el segundo polo.

Basta juntar los hilos del carbon con los del nitrato, colocar el ladrillo sobre un fuego ardiente para obtener en algunos minutos una corriente continua y constante que persiste durante todo el tiempo de la combustion, es decir, de una hora y media á dos horas.

Un solo ladrillo basta para poner en movimiento activo una campanilla del ordinario modelo; una batería de tres ó cuatro descomponen el agua; lo que tiende á probar que la fuerza electro-motriz de un elemento equivale muy próximamente á la de un elemento de Danieli.

Se concibe, pues, que así se podrian instalar verdaderas estufas, que, al mismo tiempo que jenerarian calor, producirian una corriente eléctrica poderosa y con poco costo; esta produccion de electricidad por accion química parece mucho mas conveniente que su soneracion por las pilas termo-eléctricas que tanto ruido han hecho hace algun tiempo. El método es económico puesto que todo se utiliza: calor y electricidad. Caloríferos eléctricos de renovacion automática podrian usarse evidentemente en los subsuelos, y permitirian en fin aplicar la electricidad á los usos domésticos.

El invento de M. Brard no se ha aplicado aun á esa; pero puede perfeccionarse y es preciso desearlo en provecho del interés general.

ASTRONOMIA

El cometa que el 18 de Setiembre último ha aparecido bruscamente en todo su esplendor, ha cumplido todas las promesas que se habian hecho á nombre del cometa de Wells, del mes de Junio. Esta vez ha sido realmente *visible de dia* á la simple vista. ¡Y su observacion era entónces tanto mas curiosa cuanto que el astro estaba solo á tres grados del sol!

La aparicion de un cometa en pleno dia es un fenómeno raro; el número de estos cometas visibles en pleno dia es muy corto; citemos el cometa del año 43 antes de Jesucristo, que los romanos creyeron era el alma de César quien, poco tiempo antes, habia caido bajo los puñales de Bruto y de Casio; el del sitio de Jerusalen, el año 70; los dos cometas del año 1407; los de los años 1532, 1577, 1618 y 1744; el de 1843, que pasó tan cerca del sol que se asegura que atravesó sus llamas superiores con la vertiginosa rapidez de 550,000 metros por segundo; se habia dejado ver de repente junto al sol, con asombro de todos los astrónomos de la época. El décimo cometa es el actual.

Otra particularidad interesante. No se habia observado aun en el núcleo de los cometas ya estudiados, la presencia del sódio, ese metal que entra en la composicion de la sal marina y de la soda.

Ahora bien, el cometa actual no contiene sino sódio, nada de carbono, ni ninguna otra raya que la del sódio, segun las investigaciones espectroscópicas de los señores Thollon y Goug, de Niza, y de Mr. Lohse, en Inglaterra. Igualmente, el cometa de Wells del mes de Junio no contenia mas que sódio. ¡Singular coincidencia!

El cometa se vá; no ha sido visible en pleno dia sino los dias 17, 18 y 19 de Setiembre; se le vé aun hoy como á las cuatro y media de la mañana. ¿Es acaso el tercero del año? 1.º cometa Wells, 2.º cometa observado durante el eclipse del 17 de Mayo en el alto Egipto, 3.º cometa actual. No se podria responder aun. En este momento hay un estraordinario aflujo de cometas. El 11 de Setiembre, M. Cruls, del observatorio de Rio Janeiro, anunciaba el descubrimiento de un cometa. Se ha creido que el cometa Cruls, visible en la constelacion de Sestante era el que se acababa de ver en Europa en la constelacion del Leon. Pero la identidad no esta probada. Y mientras se discutia sobre esta identidad posible, el emperador del Brasil dirigia á la Academia de Ciencias un nuevo telegrama: «Gran cometa austral, visible de dia, 18, 19, 20; cauda 30 grados. Presencia sódio y carbono. Espléndido el 26 de Setiembre. Visto por mí de cuatro diez á cinco cuarenta minutos de la mañana.—*Don Pedro de Alcantara.*»

El cometa visible en pleno dia en el Brasil se parece en todo al nuestro, escepto en la presencia del carbono. En todo caso resulta de su observacion que es diferente del primer cometa Cruls, visto tambien en Rio Janeiro. La comparacion de las posiciones hará en poco tiempo cesar toda equivocacion. Sea como quiera, estamos en plena florescencia de cometas. En 1881, han atravesado el horizonte siete cometas; en 1882, hénos aquí con el cuarto cometa, á lo menos. Y á pesar de los pronósticos de los antiguos ¡la tierra jira todavía!

Enrique de Parville.

(1) Tratado de la electricidad y del magnetismo. 1855.

EXTERIOR

La alianza austro-alemana

Paris, Diciembre 22.

La prensa francesa continúa discutiendo las recientes revelaciones respecto de los términos de la alianza austro-alemana.

El gambettista *París* se inclina hoy á la opinion de que el único objeto del príncipe de Bismarck al crear esta conmocion, ha sido servir su política interna.

A Bismarck no le desagradaba de seguro recordar al gobierno austriaco que si llegaba á abandonar las tradiciones alemanas de la casa de Habsburg, perderia las ventajas del tratado de alianza firmado en 1879. Pero su objetivo real era una reaccion contra el disfavor con que son mirados sus proyectos de reforma. «Si la prensa consigue causar ansiedad en Alemania, y persuadir al pueblo de que hay peligro en el exterior, el pueblo se volverá de nuevo al príncipe de Bismarck y se pondrá en sus manos. Cuando el imperio es amenazado, toda discusion desaparece, las disensiones se olvidan; y los partidos se agrupan en torno al campeon de la madre patria. Esto es lo que el príncipe de Bismarck quiere, y por eso hace silbar á sus reptiles.»

Berlin, Diciembre 22.

La *Norddeutsche Zeitung*, periódico semi-oficial, dice en su número de hoy: «No nos consideramos con conocimientos técnicos suficientes para ofrecer una opinion en las discusiones que se han suscitado en ambos lados de la frontera ruso-alemana por el reciente artículo de la *Gaceta de Colonia* á propósito del equilibrio militar, pero por los periódicos de Viena vemos que existe una tendencia á interpretar las consideraciones políticas deducidas por la *Gaceta de Colonia* de una cuestion técnica militar, como una prevencion calculada para ser dirijida por el Canciller Imperial al Austria-Hungría.

En vista de esta circunstancia, creemos deber nuestro declarar que en los círculos oficiales alemanes se ignora absolutamente la existencia de nada que pueda justificar semejante interpretacion. Se tiene confianza completa en la política tanto presente como futura del Austria-Hungría. La buena inteligencia entre ambos imperios, basada en la confianza mútua, que se originó cuando el conde Andrassy estaba al frente del gobierno, y que fué cultivada por este hombre de Estado, durante y despues de su ejercicio, está fuera del dominio de la discusion ó de la conjetura periodísticas. Las relaciones del imperio aleman con el Austria-Hungría, así como con Rusia, descansan en las situaciones históricas y políticas de los tres imperios y en el sentimiento personal de sus monarcas, y son de tanto momento, que no podrian ser turbadas por las discusiones incidentales en la prensa de uno de estos paises».

El mismo diario, contestando á un artículo reciente del *Golos* de San Petersburgo contra el príncipe de Bismarck, dice:

«El *Golos*, así como otros periódicos rusos deben saber que el canciller imperial es todavía como lo ha sido durante los últimos treinta años: el más decidido abogado en toda Alemania de las relaciones, no solo pacíficas, sino tambien amistosas con la Rusia. Esta es tal vez su falta mas grave á los ojos de las fuerzas no rusas que se abrigan tras del *Golos*.

Viena, Diciembre 22.

El *Fremdenblatt*, semi-oficial, refiriéndose al artículo de hoy de la *Norddeutsche Zeitung*, dice que no se sorprende del tono enérgico y franco del órgano aleman, y agrega: «Aunque no se dice nada nuevo, tomamos nota con la mas completa satisfaccion de las seguridades de que en los círculos oficiales alemanes reina la mas completa confianza en la política presente y futura del Austria-Hungría.»

El *Correo de la Tarde*, de Viena, edicion vespertina de la *Gaceta Oficial*, recibe con la mayor satisfaccion las declaraciones claras y concluyentes de la *Norddeutsche Zeitung*, y expresa la opinion de que la discusion apasionada que se ha sostenido últimamente sobre un tópico considerado por todos los políticos sérios fuera del dominio de la controversia, será probablemente terminada en consecuencia, de una manera satisfactoria y tranquilizadora para todos los partidos.

Causa célebre internacional

Viena, Diciembre 19 de 1882.

El 15 del corriente empezó en la Córte de Assises de Innsbruck la vista de un juicio de interés internacional, destinado á figurar prominentemente entre las causas célebres del presente siglo.

El acusado es el baron Guillermo Pawel Rammingen, cuyo arresto causó el verano pasado no poca sensacion. El baron está aliado á la realeza por el matrimonio de un hijo suyo, y se le acusa de fraude en conexion con el asunto del «legado Reichardt.»

La historia de este legado, tal como lo dá el acta de acusacion, es en sí misma una novela.

A mediados del siglo pasado, el general Walter Sombre Reichardt, despues de servir en el ejército del Gran Mogol de Delhi contra los ingleses, fundó el Principado de Sirdhana, en la India del Noroeste. El legado que lleva su nombre pasó á su esposa, Begum Somru, conocida por su crueldad, la cual abrazó incidentalmente la fé católica, y adoptó cómo heredero á David Dyce Sombre, nieto del general Reichardt.

Pero el legado fué secuestrado por la Compañía de las Indias Orientales, alegando que, despues de la muerte del general, Begum Somru no tenia títulos sino al usufructo del Principado de Sirdhana.

Suscitóse de aquí un larguísimo y complicado pleito, que vino á terminarse en 1872, por decision del Consejo Privado, de Lóndres.

David Dyce se casó con una hija del almirante St. Vincent, y fué mas tarde declarado loco, á consecuencia de su manera estravagante de vivir. Dyce, en venganza, desheredó á su mujer, é hizo un testamento en favor de la compañía de las Indias Orientales.

Despues de su muerte, su viuda se casó con lord Forrester, y atacó el testamento de su difunto marido.

Mientras este pleito se ventilaba, allá por el año 1850, se anunció de improviso que el general Reichardt no era nativo de la India, sino originario del Tirol.

En un periódico tirolés apareció un aviso preguntando por los descendientes de Reichardt; y poco despues, un maestro de idiomas, llamado Génaud, residente en Bozen, se presentó reclamando el legado, en nombre de una mujer que pretendia descender de la hermana de Richardt.

A despecho de los esfuerzos de Génaud, el asunto fracasó, pero sin desalentarse por eso, se procuró otro cliente en la persona de una tal María Widmayr, que habia sido cocinera del vicario de la localidad.

En 1876, por medio de una carta de introduccion del conde Gunther Sternberg, Génaud y María fueron presentados al baron Pawel Rammingen, quien, debido á su conocimiento de las

Por el mismo

Importante remate del gran Circo 18 de Julio.

Por completa disolucion de sociedad
En un solo lote

El jueves 25 del corriente, á las tres de la tarde en punto, procederémos á la venta, dinero de contado y en un solo lote el gran Circo arriba mencionado, recientemente reedificado, con su gran techo de fierro galvanizado, pronto para funcionar; hallánse comprendidos en este lote todos los útiles, picaderos, pisos, etc., etc.

500 sillas mas ó menos con asiento de esterilla, gran alfombra de tripe, espejos de salon, armazones interiores, etc., etc. La parte y útiles de la Gran Confitería de dicho Circo.

Todos sus útiles, armazones, vidrieras, sillas, mesas, 2 grandes espejos, baño María, las cañerías de gas y aguas corrientes que abrazan todo el servicio del circo y confitería con sus aparatos y un gran caño de goma para la calle y un farol de avisos.

Todos los demas enseres están de manifiesto en el inventario que tenemos á disposicion de los interesados.

NOTA—Si hubiese algun interesado para la compra en particular, dirigirse á nuestra casa calle Zabala núm. 96. 3041.e19

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De las existencias de la casa calle Juncal núm. 111 y 113.

HOY martes 23, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura por órden del señor Juez de Paz de la 1.ª seccion en los autos seguidos por D. Teodoro Becker contra D. Alberto Harnisch, que consisten en

Mesas, sillas, taburetes, cuadros, reloj de pared vasos, chopes, tazas.

Al mismo tiempo

Armazon y mostrador, una bomba de presion, 4 tabiques de pino. 2990.e14

Ruano y Gomensoro

De muebles

Un piano pierna de calzon y liquidacion de artículos americanos, por ausentarse su dueño del pais.

En nuestra casa Piedras núm. 134

El miércoles 24 del corriente, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, cuadros, alfombras de tripe y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Liquidacion de porcion de artículos para almaceneros y ferreteros.

A las 3 de la tarde

1 gran piano pierna de calzon. 3051.e20

Ruano y Gomensoro

Por el mismo

De comestibles y bebidas—En su casa calle 25 de Agosto núm. 97 y 99.

El Jueves 25 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de quien corresponda, de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre. 3069.e21

José C. Vidal

REMATE JUDICIAL

El jueves 1.º de Febrero, á las doce en punto, daré principio á la venta de las existencias del almacen de comestibles, situado en la calle del Uruguay núm. 493 y 495 esquina de Médanos número 137 y 139, conocido por del «Caballo Blanco», cuya venta se efectúa por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo E. Diaz, en los autos testamentarios de D. Antonio Arruti.

Se omite el detalle por su estension, previniéndo á los interesados que son artículos en perfecto estado.

Si hubiera algun interesado por el todo puede verse con el rematador.

Para mas datos, verse con el rematador calle Colonia 248. 3074.e23

J. G. Previtali

Gran remate de muebles y variedad de artículos.

En mi casa Sarandí núm. 183

El jueves 25 del corriente, á las doce y media en punto, procederé á la venta de cantidad de muebles y otros artículos que omito por su estension.

El detalle por los carteles de estilo. 3080.e23

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías, por órden de la casa introductora de los Sres. Peyramale hnos.—En nuestra casa Rincon núm. 60.

HOY martes 23 del corriente y dias siguientes, á las doce en punto del dia, venderémos un completo surtido de mercaderías.

Al mismo tiempo

Por cuenta de Seguros:

Varios cajones géneros de vestidos y paños de invierno, para confecciones de hombre y de señora.

1 cajon 15 docs sombreros averiados, desembarcado del vapor aleman «Serpho», procedente de Burdeos.

En seguida

Arturo Terra Se ocupa de la tramitacion de asuntos judiciales. Sarandí, 359. n8.6 meses

Bolsa Montevideana Se invita á los señores accionistas para que concurran al escritorio de la Administracion, calle Piedras núm. 143, los lunes, miércoles y viernes de 2 á 3 de la tarde, á recibir el dividendo correspondiente al trimestre vencido.—Montevideo, Enero 15 de 1883.—*Antonio Saenz de Zumarán*, Administrador. e16.15

Billares Se venden muy baratas 3 lindas mesas de billar, sirven para carambola y casin, tienen todos los útiles completamente nuevos. Darán razon en la calle Paysandú número 201 entre Rio Negro y Queguay. e9.15

Cortijo Ibérico Se arrienda este importante establecimiento agrícola con sus habitaciones, graneros, máquinas de trillar y desgranadora de maiz á vapor, segadoras-atadoras de primera clase, doscientos bueyes aradores, rastras y todos los útiles necesarios á un establecimiento de su importancia. Para tratar, ocurrase á la calle del Uruguay número 101, de doce a dos de la tarde, ó al mismo establecimiento, situado en campos Beschenthal, Departamento de San José. e12.1 mes

Chacra en venta Se venden 150 cuadras del mejor terreno de labranza, ubicadas á poca distancia de Villa Colon, sobre el camino de Melilla y con frente al arroyo de las Piedras; por informes, ocúrrase á J. J. Hore, calle Misiones núm. 215. e3.1 mes

Campo Se desea arrendar una chacra de 100 á 400 cuadras cuadradas. Dirigirse á la imprenta de este diario bajo «Chacra». e11.15

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

Juan Zorrilla DE SAN MARTIN—(ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. e4.perm

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Laudelino Vazquez (ABOGADO)—Tiene su estudio en la calle 18 de Julio núm. 201. e11.1 mes

Manual de Agricultura EN FORMA DE DICCIONARIO—Por D. Antonio T. Ca-

EMPRESA DEL TEATRO SOLÍS

No habiendo tenido lugar la reunion de la asamblea General en el dia de hoy, por falta de número, se cita á los señores accionistas por **tercera** y última vez para el martes 23 del corriente á las dos y media de la tarde en el Foyer del Teatro Solís, en la inteligencia que ese dia se procederá á deliberar y resolver con el número de socios que se reuna, siempre que este sea mayor que el total de la Comision Directiva.

Montevideo, Enero 16 de 1883.

e17.6.3ª páj

TRAM-VÍA AL Paso del Molino y Cerro

DESDE EL 15 DEL CORRIENTE REGIRÁ LA SIGUIENTE

Tarifa de pasajes

Del Hospital de Caridad al Cuartel «General Artigas» y vice versa	$ 0.04
Id. id. á la Plaza de Frutos de la Aguada.	« 0.06
Id. id. al Arroyo Seco	« 0.08
Id. id. al Paso del Molino.	« 0.12
Id. Paso del Molino al Arroyo Seco	« 0.06
Id. id. á la Plaza General Flores	« 0.08
Id. id. al Hospital de Caridad	« 0.12

Niños menores de 12 años

Del Hospital de Caridad al Arroyo Seco y vice versa.	$ 0.04
Id. id. al Paso del Molino	« 0.06
Id. Paso del Molino á la Plaza de Flores.	« 0 04
Id. id. al Hospital de Caridad	« 0.06

Montevideo, Enero 11 de 1883.

e12.10 *El Gerente.*

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª páj

COMISION

CARRAU Y C.ª

199—CALLE QUEGUAY—199

Almacen por mayor

GIROS SOBRE ESPAÑA

Por cualquier cantidad á tipos convencionales.

e10 3 meses.3ª páj

Talabartería Inglesa

90—CALLE 18 DE JULIO—90

D. Cárlos Behrens, antiguamente establecido en esta ciudad en el ramo de talabartería, bajo la denominacion de «Talabartería Alemana» del **Caballo Blanco**, calle 18 de Julio esquina del Dayman, habiendo regresado de su viaje á Europa, donde ha visitado muchas famosas fábricas de ese ramo de negocio, ha introducido artículos modernos, elegantes y de la mejor calidad, los que ofrece nuevamente á sus antiguos favorecedores en su nueva casa de negocio **Talabartería Inglesa,** donde por medio de la comodidad de los precios y su asiduidad no desmentida, se ofrece á servir á sus relaciones y al comercio en general, al por mayor ó al menudeo.

Trabajará tambien en artículos del pais del mismo ramo y con los mejores materiales.

Los precios serán equitativos. Visiten su casa el **high life**, y la elegancia del pais.

e17.1 mes.dp ½ .3ª páj

HIGH LIFE

REGALOS DE AÑO NUEVO

En el **Bazar de la China** primera casa en su ramo en el Rio de la Plata, se encuentra un estenso surtido de licores finos **extra** en ánforas, cántaros, jarras, etc. Todos especiales.

Frutas cristalizadas y Glacés

En cajitas de varios tamaños, confites, bombones, y cajas con pastillas de chocolate con diferentes juegos y masa-pan de Toledo.

Cigarros habanos

En cajas de fantasía de las mejores fábricas.

Martins é Irmao.

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ª páj

Cerveza de Culmbach

LEGÍTIMA

EN BARRILES Y EN BOTELLAS

Billar y lunch

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya refaccion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baño y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Frage, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

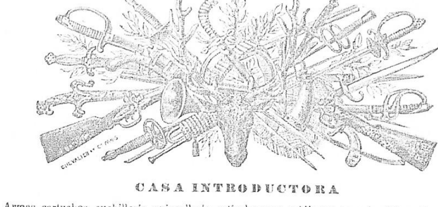
República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ª paj.dp ½

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO



CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comision

87.dp ½

Consultorio Médico-Homeopático

DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

EN EL QUE PRESTA SUS SERVICIOS PROFESIONALES

MADAMA PONS

Sarandí número 253 — De 2 á 3

Unico de su organizacion y especialidad en el Rio de la Plata

Tratamiento especial

DE LA ESTERILIDAD

y de las enfermedades de la mujer

MADAMA PONS

Se ha mudado á la calle de Buenos Aires número 210 entre Ituzaingó y Treinta y Tres donde sigue atendiendo á su clientela, todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

78

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

CLUB URUGUAY

La Comision Directiva del Club Uruguay llama á propuesta para el servicio del Restaurant bajo las condiciones que están de manifiesto en la Gerencia, y que podrán consultar los interesados de 12 á 4 del dia.

e20.3

MARITIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miercoles, COSMOS.
Los Jueves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sabados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 64.

SALIDAS EN ENERO

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 28, PORTEÑA—Agencia, Zabala 85.
El 29, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 31, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 14, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 1.º, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 13, GALICIA—Agencia, Solis 55.

CHARGEURS RÉUNIS

[illegible]

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan Romanes

saldrá el 29 de Enero para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NAPOLES.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 — *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOMTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**
O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 54.

5

Mensagerias Fluviales a Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y ESCALAS

Lunes — Vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles — « **Cosmos.**
Jueves — « **Júpiter**, para Buenos Aires solamente.
Sábado — « **Silex.**
Sábado — « **Júpiter**, para Buenos Aires solamente.

Onyx, sin dia fijo, hará un viaje semanal para carga.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES HASTA MONTEVIDEO

Domingo Vapor **Cosmos.**
Miércoles « **Silex.**
Viernes « **Rio de la Plata.**

Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51.

7

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 22 AL 27 DE ENERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José L. Antuña.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: Antenor R. Pereira.—Oficina, Ituzaingó 128.

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salvañach—Vilaza

Dia—20

Olivera y Rodriguez; Pereyra y Helguera; Deluchi y Soto; test. María Mora; Salvañach y Ramirez; Santana con Perez y Gonzalez; San Martin y Sarlureta; Celestino Celseti, criminal; Spangemberg y Diago.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Piccardo y Schiaffino; Viera y Aguirre; Lerena y Pintero; Lerena y Sienra; Ros y Goriero con West; Viana y Macio; Jubín y Macio; Borzolo y Macio.

RESOLUCIONES EN CAUSAS CRIMINALES EN CONSULTA—Bó y Rodriguez; Antonio Rodriguez; Eugenio Rey; Pedro Pastorini; Antonio Silva; Juan F. Olaz; María de Cuadro; Muniz y Pintos; Luis Conat; Jose Canavelli; Agustin Anido; Roman Aguilar; Juan Asconegui; Alvarez y Mandez.

Dia—22

TRAMITE—Salvañach y Ramirez; Iglesias y Reissig; Escotegui y Willians; Vidal y Priosca; Ferro-Carril Central y Ducosta; Nadal y Artola; Inchauspe y Malcorra.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Ferreyra y Somarruga; Benitez y Esparraguera; Martinez y Valverde; Benitez y Aguirre.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia—20

TRAMITE—Fagundez y Rosado, queja; Pascual Sansone y otros; Gianelli y Gianelli; Escalera y Arteaga; Lascano y Fraga; Castro y Novoa; Rodriguez y Cobas; Bonomi y Daosto, criminal; Lacone y Gerant; Pereyra dos Santos con Daguerre y Eyralde (2); Carrasco, Costa y Sagardoy; Martinez y Perez; Gil Guerrero, criminal; Fernandez y Mezquita.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Castellanos y Garcia; Vicente Altesor, criminal; Sinforiana Cruz, criminal; O'Neill y Sierra dos Santos, criminal; Massió y Schiaffino.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Anacleto Pesoa, criminal; Perez y Le-Hir Barnett y Ca.

Dia—22

TRAMITE—Escalera y Arteaga; Hansen y J. E. A. França y Herrera y Obes; Bosck Artigas y Montero; Mernies y Siniestro; Antonio y Carlos Machó criminales; Smitch de Helguera y Fisco; Iztueta y Techera; Medina y Silveira; Juan Seoanes (criminal); Montebruno y Zavalla; Lazcano (testamentaria); Davita y Viana con Perdomo; Julio D. Elia (concurso); Oserio y Tejeria; Cabanes y Lafon.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Escalera y Arteaga; Hansen y J. E. A.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Trigo y Robillard.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO
DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—22

Federico E. Acosta y Lara con José L. Vera; Oficio del Tribunal sobre nombramientos de Reguladores; Cárlos Tezanos con el concurso del Banco Navia y Ca.; Pedro Varela con Alcisturi y tercería Alcisturi; Guillot y Palau con José Cautinho; Carassale y Aycardi con incidente de fianza Carcelera; José M. Perelló con Manuel Carrillo; Teófilo Guin con Juan Alonzo; Gonzalez y Soñaro con José M. Rodriguez; Nina Aignerr con Manuel Caraballo; Ignacio Mutuberria con Juan Quiles; Montero hijo y Ca. con Eduardo Fearios y G. Taborda; Pablo Lafranconi con Plácido Casariego; Manuel Rubio con Cesar A. Reyes; Victorino G. Cabral con Josefina Rastelli; José Vidal con Eduardo Herrera y Obes; Juan Smith con Felipe Perichon y Garcia; Juan A. Casaretto con Juan Falco; Concurso Carassale y Aycardi con Canales y Guido; Dionicio Oyhamburo con Antonio Pino; Fortunato Bonifacio con Guillermo Gutierres y tercería Gutierres; Concurso Jaime de la María; Eugenio S. Rodriguez con Agustin Illa; Pedro Varela con José Alcisturi y tercería Agustin Alcisturi; Antonio Cland con Antonio Ramos; Gabriel Rego con María de los Angeles; José Pastorino con Antonio Gomez.

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—22

Marexiano hnos. con Gil hnos.; Francisco Lopez con José Arias; Atanasio Rivero con Warnes hnos.; Lorenzo Miranda con M. M. Barbe; Luis Passemant con Juan Cagnoli; Angel Hernando con Joaquin Mío; Roux y Guimaraens con A. O. Villalva; Aparicio Sierra con A. Saldias; Manuela Narizano de Pliff con Cabilia y Rodriguez; Eusebio Casal con Angel Bacelo; Manuel Rubio con José Brantúas Juan Schaw con Castellá y Ca.; Enrique Canosa con la Sociedad Inmobiliaria; Exhorto del Juez de Comercio, 1er. Turno, en los autos seguidos por Eugenio Aramburu con Velazco; Angel Perrone con Pablo Chiarella; Pablo Dubarta con Adolfo del Campo; Julian Táboas con Meliton Gonzalez; José Costa con Enriqueta Brigmborg; Mariana P. de Gazzano con Federico Nin Reyes; Manuel Fernandez con Joaquin Santos; Guillot y Palau con Jacobo G. Gonzalez.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—22

Sentencias Interlocutorias—José Rovira con el Fisco, testamentaria de Juan Luque; Avelino Barbot con Bernardo Mendiburu; Castillo y Ca. con J. E. etc.

Trámite—Sucesion Ildefonso Pereira; Banco Mercantil con Santayana; Bergallo con el Fisco; Figueiras con el Fisco; Martinez con el Fisco; testamentaria Benito Arnd; testamentaria Calcagno; Colombini con Poggi; Vives con Ferreira; De Leon con Veraciert o; test. Faustino Mendez; test. Francisco Errasquin; Roura y otros con F. C. C. del Uruguay; Fabio Torre con sucesion Barceló; Mickaelson con Toscano; R. Haynes; Inocencio Introine; Berriol con Garcia Zuñiga; Latorre con Susviela; José Carmini con María Onetto; Cármen Salas; Manuel Canosa con Antonio Pino; Francisco Villanueva con de la Fuente; test. María Jori; testamentaria Juana Lemper; Rodriguez con Mesa; Ramon Lopez con Cabrera de Ferreira; Ambrosio Marin con Manuel Portela; Hipólito Viñoly; Arias con Garre y Blengio; test. Piris y Gonzalez; Riestra con Riestra y Abicchart (2); Agustin Susviela con Cabilla y Rodriguez.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—22

Sentencia—Rosaura P. de Moran con suc. de Estevan M. de Pena.

Interlocutorias—Victor Bousch (informacion); test. de Gervasio de Souza Netto; Faustino Merenales con Ursula Modernel; José Ignacio de Barros Pimentel con la test. Gervasio de Souza Netto; Eugenio Ortega con Bentos Gonzalez de Melo.

Trámite—Francisco A. Vidal, tercería en autos Rentería con Silva; test. de Natalio Rousea; Fernand y Luis Mascaró, queja; Pedro Rico con Rosario y Lino Baez; Simon Solla Fernandez, queja; Juan M. Castell con Adolfo Navajas, oficio.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE L. VILA

Dia—22

Trámite—José N. Lamela, test.; Lúcas Ortiz y Martin L. Ortiz, test.; Dionicia Olivera, test.; Pedro y Heraclio Piñeyrúa con la Junta E. Administrativa; Juan de los Santos Mena; Barreto con Joaquin Terra; Luis Peña con Nicolas Herrera; José M. Ayala y Teresa Tejera, test.; José Cabaleiro con Joaquin Salas; Miguel Aparicio con Vicente Lavy; Juan B. Portal con Santiago Portal y Manuela Portal de Lamas; Meliton Merino con José María Blanch; Manuel Blanco con Catalina S. de Errecart; Seaen Freire sucesion con Saturnino Ribes; Melchor Belaustegui con Miguel Arballo; Javier de Acha con Aguas Corrientes; Felipe Diaz tercería en autos Daguerre y ca. con Estevan Cot; Empresa Caños Maestros con Cornelio Pereira; Nicolás Chapores denunciando bienes fiscales; Hugo Stuns test.; Juan Casas (2) test.

Sentencias interlocutorias—Francisco Salas test.; Gregoria Castellanos, intestada.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEOFILO E. DIAZ

Dia—22

Trámite—Galarregui con Bela; Dominga Artiguez, concurso; testamentaria Letrillard; Giribaldi con Delgado; Cárlos Vignale; Camile con Bacalario; De Mateo con Fernandez; Ventin con Arruti; Viaña y Anza con Suarez; Casal Riveiro y Ca., con Peirano; Bernard con Compañía Minas de oro del Uruguay; Ruiz con Aguiar; Devita con Nuquet; Mendiondo con Jauregui; Pedroza con Perez; Sugliani con Molca y Ravazza; test.ª José Figari; Dapueto con Marisio; Albanell con Ucar; Alberto B. Ros, mensura; Socios con Calzada; Manuel Barbeito, carta de ciudadanía; Navajas con Bauza; Rubio con Alonzo; test. Duchene (2); Nogueira con Armenio; test. Artola; Graciana Picochet de Argel; Mourelli con Fernandez; Agus Corrientes con Niding; test. Feliciano Scarone; Carpaneto con Riestra; Obras Municipales con Regalis; Arriaga con Arriaga.

Interlocutorias—Juega con Arroyo; Piarce con Gallegari; Posada con Posada; Varcillaud con Medina.

Definitivas—Manuel Rebollo; Wrinsech con Harnissch.

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Pedro José Blin y Dessally; citándose á la vez á los que se consideren á dicha herencia, como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la presente publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 20 de 1883.—*Benito Montaldo*, escribano público.

e21.1 mes

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que el dia 30 del corriente mes, de tres á cuatro de la tarde, á las puertas de la escribanía del Juzgado calle de Misiones núm. 201 se va á proceder á vender en almoneda pública, una fraccion de campo ubicada en el Departamento de Tacuarembó, compuesta de dos mil cuatrocientas veinte y cinco y media cuadra cuadradas, equivalentes á 1,789 hectáreas, 72 áreas, 3 centeáreas, 765 centímetros, lindando por el Norte con el arroyo conocido por Sanguinet, por el Sud con campos del ejecutado, por el Este con campos de D. José Ignacio da Silva y por el Oeste con el arroyo Tacuarembó Chico, cuyo campo ha sido tasado á razon de ocho mil pesos la suerte y se manda vender en los autos que á su propietario D. Juan M. Puentes, le siguen los señores Irisarri y Ca. No se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mayor postor consignar en el acto de la almoneda el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código Procedimiento.—Montevideo, Enero 12 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público.

e13.14

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de la Capital Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz, se emplaza por el término de noventa dias contados desde el presente, á los señores herederos de la finada D.ª Bernarda de Armas, ausentes del pais, para que por sí ó por legítimo representante, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de la referida señora; bajo apercibimiento de nombrárseles curador de oficio.—Montevideo, Diciembre 4 de 1882.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario.

e18.10

De mandato del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Ernesto Frias y á los efectos de lo dispuesto por el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Josefa Medina de Rodriguez, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo conocimiento.—Montevideo, Junio 10 de 1882.—*N. Lenguas*, actuario.

e6.1 mes

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz y á los efectos del art. 1045 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Antonio Arruti, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 9 de 1883.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario.

e10.30

ANUNCIOS

Hospital de Caridad

Por resolucion de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública de la ciudad del Salto Oriental, llámase á concurso público para la presentacion de planos de un edificio destinado á servir de hospital bajo las bases y condiciones que en seguida van á espresarse:

El terreno en que deba construirse dicho edificio es plano y forma un cuadro de setenta y un metro por cada lado. El frente deberá tener de treinta á treinta y cinco metros. El hospital tendrá capacidad para cincuenta enfermos de ambos sexos y las demas oficinas necesarias en un establecimiento de ese género. Llevará al frente un jardin de ocho metros de ancho. Los planos deben hacerse en condiciones de que mas adelante puedan construirse altos en el edificio. El plano que fuese aceptado tendrá un premio de doscientos pesos y su autor será preferido en igualdad de condiciones para hacerse cargo de la construccion de la obra. El plano aceptado quedará siendo propiedad de la Comision; junto con los planos deberán acompañarse las propuestas para la construccion de la obra.

Si el autor del plano elegido se hace cargo de esta, no tendrá derecho al premio de doscientos pesos. Los planos se recibirán hasta las ocho de la mañana del dia 1.º de Febrero del año entrante, dia en que serán tomados en consideracion por la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.

La persona que quiera adquirir mas datos ó esplicaciones, puede dirigirse al miembro de dicha Comision D. Carlos Garrasino, en la calle Dayman, núm. . Los planos deberán dirigirse cerrados al Presidente de la Comision.

Comision de Caridad y Beneficencia Pública.

d27-1 mes.

Nuevo Perfume

MELATI DE CHINA

de **RIGAUD y Cie**

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878

El Melati es la flor predilecta de los chinos, el adorno indispensable de todas sus ceremonias, y hoy dia se hallan en el tocador de toda señora elegante, los productos siguientes preparados con esta delicada flor.

Esencia. . . . . de *MELATI*
Jabon. . . . . »
Agua Tocador. . de *MELATI*
Aceite. . . . . »
Polvos Arroz. . de *MELATI*

Depósito: PERFUMERIA VICTORIA, 8, r. Vivienne

Depósito en Montevideo: Casa introductora A. Beduchaud, Sarandí 177—Bazar Parisien, Duffart, Plaza Matriz—Peluquería L. Lambert y Ca., Rincon 79—Forest y Bianchi, Soriano 25—Botica Arechavaleta, Soriano 37—y en todas las principales peluquerías



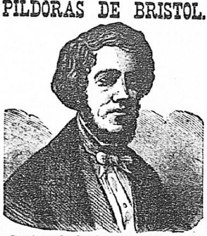
Gr.·. Maest.·. de la Orden

Or.·. de Montevideo, Enero 20 de 1883.

Se invita á todos los MMas.·. regulares para concurrir al acto de la inauguracion del nuevo templo destinado á las grandes solemnidades del Ser.·. Gr.·. Or.·. del Uruguay, que tendrá lugar el martes 23 del corriente á las 8 de la noche.

e21.2 — *El Gr.·. Secret.·. Gen.·.*

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

jnl.º 1año.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: ps. 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Secretario.
« « Pedro Piñeyrua—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.
« « José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
e10-perm.dp% — *Horacio Garcia Lagos.*

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PUBLICA

Desde esta fecha en adelante, la entrada de enfermos al Hospital de Caridad, es de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, con excepcion de los casos estraordinarios de heridas, fracturas, etc., que deben ser atendidos tan luego se presenten.

Montevideo, Enero 10 de 1883.

e11.20 — *El Secretario.*

Medallas y Recompensas en las Exposiciones de Lyon 1872, Paris 1873, Paris 1878

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO

CHASSAING

CON LA PEPSINA Y CON LA DIÁSTASIS

La Pepsina y la Diastasis son los dos agentes naturales é indispensables de la Digestion. El **Vino de Chassaing** ha obtenido, en 1864, un informe de los mas favorables de la Academia de Medicina de Paris. Desde aquella época se ha granjeado un lugar de los mas importantes en la Terapéutica, y es prescrito universalmente contra las

DIGESTIONES PENOSAS Ó INCOMPLETAS
DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGÍAS,
CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS,
DIARREA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ETC.

NOTA.—El buen éxito ha hecho nacer numerosas imitaciones y falsificaciones.—Exigir la firma en el rótulo y el collar que sella la cápsula.

Chassaing

Paris, 6, Avenue Victoria, y en las principales Pharmacias. G. P.

CONCURSO

Crédito Hipotecario

Con la correspondiente autorizacion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, el Síndico que suscribe previene á los señores acreedores del concurso que el dia 24 del corriente mes, de 12 á 4 de la tarde, en el escritorio de la sindicatura calle 25 de Mayo núm. 149, se procederá indefectiblemente á adjudicar en reunion de acreedores, segun lo dispuesto para la liquidacion, las propiedades y créditos del concurso, bajo apercibimiento de que pasado ese dia sin realizarse las adjudicaciones, el Síndico solicitará las medidas que correspondan acerca de la liquidacion.

Los que deseen enterarse de las tasaciones y demas datos pueden ocurrir al escritorio del Síndico, de 12 á 4 todos los dias hábiles.

Montevideo, Enero 13 de 1883.

e14.10 — *Luis de la Torre*, Síndico definitivo.

ENFERMEDADES SECRETAS

Cápsulas é Inyeccion de RAQUIN

al Copaibato de Sosa

EL COPAIBATO DE SOSA

de RAQUIN, empleado en cápsulas y en inyecciones al mismo tiempo, es el remedio soberano contra los flujos recientes ó antiguos; tiene eficacia con dósis tres veces mas pequeñas que las de los demas medicamentos. *Tres á seis cápsulas y tres inyecciones cada dia* son suficientes en todos los casos.

Este medicamento es el único que no deja ningun indicio de su empleo:

ni Olor, ni Regüeldos, ni Manchas en la ropa.

Las CÁPSULAS de RAQUIN

aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, obran sin cansar jamas los órganos digestivos.

La INYECCION de RAQUIN

tan activa como las cápsulas, no causa ningun dolor.

DEPÓSITO: FUMOUZE-ALBESPEYRES
G. P. 78, Faubourg St-Denis, Paris

En *Rosario y Montevideo*:
DEMARCHI, PARODI y Ca
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

COLEGIO Franco-Oriental

PARA SEÑORITAS

Dirigido por las Sras. Hortencia Scaletti y Rita Audoire, laureada por la Academia de Poitiers.

CALLE DEL CERRO N.º 44

MONTEVIDEO

e16.1 mes.dp%

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 — El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

GRAN PREMIO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 — El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

LA MARCA DE FÁBRICA — y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Únicas garantias para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Cie, EN PARIS.

Nuestro Representante en Montevideo es el Sr **Dn J. DUFFARD.**

LA MARCA DE FÁBRICA — y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Únicas garantias para el comprador.

COCHERIA DE J. URTA H.nos

CALLE MISIONES 149 ENTRE CERRITO Y 25 DE MAYO

En este establecimiento se encontrará á todas horas, buenos y cómodos carruajes de lujo.

Se reciben carruajes y caballos á pension.

Será atendido cualquier pedido con prontitud y á precios módicos.

Se encarga de compra y venta de carruajes.

FÁBRICA DE CARRUAJES, Calle Rio Negro 129—Escritorio Plaza Independencia, 267.

Servicio fúnebre de gala, de 1.ª y 2.ª clase.

Se enlutan las casas, se proporcionan cajones, velas y candelabros, paños, invitaciones, etc. Se corren todas las diligencias necesarias para el entierro. Precios módicos.

Sucursales: Rio Negro 129 y Plaza Independencia núm. 267, escritorio. (Montevideo).

e4.3 meses

PURGATIVO JULIEN

Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

El **Purgante Julien**, *exclusivamente végétal*, se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disentería, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del hígado*, en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegía*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulciones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche*.

El **Purgante Julien**, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

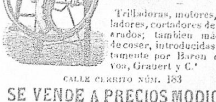
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12



MÁQUINAS

AGRÍCOLAS

Trilladoras, motores, ventiladores, cortadores de pasto, arados; tambien máquinas de coser, introducidas directamente por Baron da Póvoa, Grauert y C.ª

CALLE CERRITO NÚM. 183

SE VENDE A PRECIOS MODICOS

d23 3 meses

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Aviso ACEITE DE HOGG

Extraido en Terra-Nueva, desde 1849, de **Hígados frescos de bacalao** *con exclusion de Hígados de todo otro pescado.*

Los Aceites morenos y en general una multitud de composiciones hechas con Aceites de Pescados, esto es, de raya, de foca, de lija, etc.; los Aceites de aficionados y aun los...

AVISO.— El Aceite de Hogg solo se vende en frascos triangulares.

Exigir esta Marca de Fábrica que cubre la cápsula de cada frasco con el nombre de HOGG et Cie.

Todo Contrafactor será rigorosamente perseguido segun las Leyes.

HOGG, FARMACÉUTICO, 2, RUE CASTIGLIONE, **PARIS**

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 229, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Llámase á propuestas por segunda vez y por separado para la provision de drogas, carne, artículos de almacen, fariña, fideos, carbon de piedra para cocina, id de Cardiff, carbon de leña y leña, para atender á la alimentacion y servicio del Hospital de Caridad y dependencias, por todo el año de 1883, segun el pliego de condiciones que pueden ver los interesados en esta Secretaría.

Todos los artículos serán de primera clase y si así no fueren se rechazarán.

Las propuestas para cada ramo se presentarán en papel sellado y en pliego cerrado, en la Secretaría hasta las doce del dia 24 de Enero de 1883, las que vendrán acompañadas con su correspondiente garantía á satisfaccion de esta Comision: esta se reserva el derecho de aceptar ó rechazar todas las propuestas si así lo juzgare conveniente.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados en la forma siguiente:

Para la carne, 12 p. m.
« los artículos de almacen, 12 ½ p. m.
« la harina, 1 p. m.
« los fideos, 1 ½ p. m.
« el carbon de piedra y de Cardiff, 2 p. m.
« el « de leña y leña, » »
« drogas, 3 p. m.

Montevideo, Enero 15 de 1883.

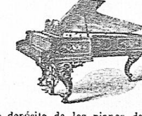
e16.8 — *El Secretario.*

DEPOSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

NOTABLE REBAJA



Unico depósito de los pianos de **Steinway and Sons de New York, Ernesto Kaps, F. L. Neumann**; construccion especial para el clima. Tambien hay en venta y á precios muy módicos pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg y F. Schilling.** A todo piano acompaña una garantía para muchos años.

163 —CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163

53

HOTEL NACIONAL

DEL

ANCLA DORADA

CALLE CANGALLO 98—BUENOS AIRES

El dueño de este establecimiento avisa á su numerosa clientela, que ha introducido importantes reformas completamente nuevas, este hotel es uno de los principales de la Capital, con 70 piezas lujosamente amuebladas, y grandes departamentos para familias, baños, etc.; servicio inmejorable, inmediato á los muelles de la Aduana, Bolsa de Comercio, muelle de pasajeros y estaciones del gran ferro-carril del Sud.

e9.1 mes

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue.

DEPOSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . 4 p. % anual.
Por 3 id. . . . 3 »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interes.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 30 de Diciembre de 1882.

49

SÁNDALO GRIMAULT

Farmacéutico de 1.ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

LECCIONES

DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia y de noche.**

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Zabala 244.

e16.perm.dp%

Mueblería alemana

DE LA

VIUDA DE EDUARDO SCHOLZ

CALLE 25 DE MAYO, 133 Y 139

En esta antigua y acreditada casa se encuentran siempre grandes surtidos de muebles estrangeros como del pais, á precios sumamente baratos; se encarga de todo trabajo de tapicería y ebanistería.

Precios reducidos.

83.d%

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los **MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA** y las **ENFERMEDADES DEL HIGADO.** Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del — Clertan D.or

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas ó propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano esto precioso medicamento. Exíjase la firma:* — Clertan D.or

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en en los casos de **fiebres**. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: — Clertan D.or

La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

Enero 23 — **FOLLETIN** — 69

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

Solo entonces se acordó Porthos que no tenia paja en que dormir; marchó á pedírsela á Mosqueton, pero éste la habia vendido toda sin quedarse siquiera con un haz para su uso.

Volvió entonces adonde estaba Artagnan, el cual, merced á su prevision, estaba confeccionando, y recreándose anticipadamente con ella, una cama tan blanda, tan bien mullida á la cabecera, tan abrigada á los piés, que hubiera inspirado envidia al mismo rey, si el rey no hubiera dormido tan dulcemente en la suya.

Por ningun pretexto accedia Artagnan á desarreglar su cama por Porthos, pero consintió en que se acostara con él, mediante cuatro luises.

Colocó, pues, su espada á la cabecera y las pistolas á su lado, se echó la capa sobre los piés, y el sombrero sobre la capa y se tendió voluptuosamente en la crugiente paja. Ya mullian en su imaginacion los ensueños que engendra la posesion de doscientos diez y nueve luises ganados en un cuarto de hora, cuando le despertó sobresaltado una voz que resonaba á la puerta del aposento.

—Señor de Artagnan!—decia.—Señor de Artagnan!

—Aquí está,—dijo Porthos,—aquí.

Porthos calculó que si se iba Artagnan ocuparia él solo la cama.

Acercóse un oficial y el gascon se recostó sobre el codo.

—Sois vos el señor de Artagnan?—preguntó el emisario.

—Sí señor. ¿Qué os ofrece?

—Vengo á buscaros.

—De parte de quién?

—De su eminencia.

—Decid á monseñor que voy á dormir y que le aconsejo haga lo mismo.

—Su eminencia no se ha acostado ni se acostará, y manda que vayais al momento.

—Los diablos carguen con él!—murmuró Artagnan.—Ni dormir á tiempo sabe. Qué me querrá? hacerme capitan? En ese caso se lo perdono.

Y el mosquetero se levantó refunfuñando, cogió la espada, el sombrero, las pistolas y la capa y siguió al oficial, mientras que Porthos, solo y único dueño de la cama, se acomodaba para hacer lo que tanto deseaba su amigo.

—Señor de Artagnan,—dijo el cardenal al ver acercarse al que tan extemporáneamente habia enviado á llamar,—no he olvidado el celo con que me servís, y voy á probároslo.

—Esto se presenta bien,—pensó el mosquetero.

Mazarino le miró y vió pintarse la alegría en su rostro.

—Señor de Artagnan,—le preguntó,—¿teneis muchos deseos de ser capitan?

—Sí, monseñor.

—¿Y vuestro amigo sigue con las suyas de ser baron?

—En este momento está soñando que lo es.

—Entonces,—dijo Mazarino, sacando de una cartera el pliego que ya en otra ocasion habia enseñado á Artagnan,—tomad esto y llevadlo á Inglaterra.

Artagnan miró el sobre que estaba en blanco.

—A quien lo he de entregar?

—Lo sabreis al llegar á Lóndres; solo allí podreis abrir el primer sobre.

—Qué instrucciones llevo?

—Obedecer en todo y por todo á la persona á quien va dirigida esta carta.

Iba el gascon a hacer mas preguntas, cuando Mazarino añadió:

—Saldreis de aquí para Boulogne, y en la fonda de las *Armas de Inglaterra* encontrareis á un caballero, jóven, llamado el señor Mordaunt.

—Bien, monseñor: ¿qué hago con él?

—Seguirle hasta donde os lleve.

Artagnan miró al cardenal con estupor.

—Ya estais enterado,—dijo el cardenal;—id con Dios.

—Fácil es decir *id con Dios*,—respondió Artagnan;—pero para irme necesito dinero y no lo tengo.

—Ah!—esclamó Mazarino rascándose una oreja—No teneis dinero?

—No, monseñor.

—Pues y la sortija de diamantes que os dí anoche?

—Deseo conservarla como recuerdo de vuestra eminencia.

Mazarino suspiró.

—En Inglaterra la vida es muy cara, monseñor, y mas llevando el carácter de enviado estraordinario.

—Pché!—respondió el cardenal—Aquel pais es muy sóbrio, hay allí mucha sencillez desde la revolucion; pero en fin, no importa.

Y abriendo un cajon, sacó de él un bolsillo.

—Qué os parece de estos mil escudos?

Artagnan acandilló el lábio superior desmesuradamente.

—Que es muy poco, monseñor, porque no he de irme solo.

—Ya estoy en ello,—respondió Mazarino;—os acompañará Du-Vallon, vuestro digno amigo; es todo un caballero, y os aseguro, querido Artagnan, que despues de vos, es el hombre á quien mas estimo en Francia.

—Siendo así, monseñor,—replicó el mosquetero, señalando el bolsillo que aun no habia soltado el cardenal,—apreciándole tanto vuestra eminencia, ya conocereis.......

—Corriente, por consideracion á él, añadiré doscientos escudos.

—Avaro!—murmuró Artagnan—Pero siquiera—añadió en alta voz—podremos contar para cuando volvamos con la baronía y el ascenso.

—Sí, á fé de Mazarino.

—Me gustaria mas otro juramento,—pensó Artagnan.

Y prosiguió:

—Podré presentar mis respetos á S. M. la reina?

—Está durmiendo—respondió vivamente Mazarino,—y teneis que marchar al momento: idos ya.

—Una palabra mas, monseñor—¿si hay guerra adonde vaya, habré de entrar en accion?

—Hareis lo que os mande la persona á quien os dirijo.

—Bien está—dijo Artagnan alargando el brazo para recibir el dinero:—quedad con Dios.

Metióse lentamente los escudos en el bolsillo, y salió diciendo al oficial que le habia acompañado y esperaba en la antecámara:

—Caballero, ¿teneis la bondad de ir á despertar al señor Du-Vallon de parte de su eminencia, y decirle que le aguardo en las caballerizas?

La prisa con que echó á andar el oficial, hizo pensar á Artagnan que estaba particularmente interesado en cumplir esta órden.

Acababa Porthos de acomodarse en la cama, y ya empezaba á roncar armoniosamente, segun costumbre, cuando sintió que le daban un golpecito en el hombro.

Creyendo que era Artagnan, no se movió siquiera.

—De parte del cardenal—dijo el militar.

—Cómo!—esclamó Porthos abriendo los ojos—Qué decís?

—Que su eminencia os envia á Inglaterra,—y que el señor de Artagnan os está esperando en la caballeriza.

Lanzó Porthos un profundo suspiro, se levantó, tomó el sombrero, las pistolas, la espada y la capa, y echando una triste mirada á la cama en que tan bien habia pensado dormir, salió del aposento.

Así que volvió la espalda, se instaló el oficial en el abandonado lecho, y al atravesar Porthos el umbral de la puerta, roncaba ya su sucesor á pierna suelta. Esto no era estraño; el oficial únicamente, esceptuando el rey, la reina y Gaston de Orleans, dormia gratis entre aquella asamblea.

CAPÍTULO V

EN QUE SE RECIBEN NOTICIAS DE ATHOS Y ARAMIS

Artagnan se dirigió inmediatamente á la cuadra, y con ayuda de la escasa claridad que despedian los primeros albores del crepúsculo, pudo buscar su caballo y el de Porthos, que estaban atados al pesebre, el que advirtió se hallaba vacío. Compadecido de los pobres animales, marchó hácia un rincon en que se veia relucir un poco de paja, libertada milagrosamente de la noche anterior; pero al reunir esta paja con el pié, tocó con la punta de la bota un cuerpo redondo, que, herido sin duda en parte sensible, dió un grito y se levantó de rodillas restregándose los ojos. Era Mosqueton, que por no tener paja propia habia usurpado la suya á los caballos.

—Arriba, Mosqueton, arriba!—le dijo Artagnan.—A caballo!

Reconociendo el lacayo la voz del amigo de su amo, se incorporó precipitadamente, y al hacerlo, dejó caer unos cuantos luises de los que ilegalmente habia ganado durante la noche.

—Hola, hola;—esclamó Artagnan recogiendo un luis y olfateándole.—Vaya un ambiente raro que despide este oro; huele á paja que trasciende.

Mosqueton se ruborizó tan cándidamente, y se turbó tanto, que el gascon no pudo contener la risa.

—Porthos se enfadaria tal vez, querido señor Mosqueton,—le dijo;—pero yo os perdono. Tened presente, sin embargo, que ese dinero debe serviros de tópico para vuestra herida, y que quiero que esteis alegre.

Revistió Mosqueton instantáneamente su semblante de la mas jovial espresion, ensilló con actividad el caballo de su amo, y montó en el suyo sin hacer muchos gestos.

Estando en esto llegó Porthos á la cuadra echando pestes y se quedó sumamente sorprendido al ver la resignacion de Artagnan y el rostro poco menos que alegre de su lacayo.

—Qué es eso?—dijo.—¿Hemos conseguido el grado y la baronía?

—A buscar los títulos vamos,—respondió Artagnan;—cuando regresemos nos los firmará maese Mazarino.

—Y á dónde nos dirigimos?—preguntó Porthos.

—A Paris en primer lugar; tengo que arreglar allí algunos negocios.

—Vamos á Paris,—dijo Porthos.

Y entrambos amigos se encaminaron á Paris.

Llegados que fueron á las puertas, les admiró la amenazadora actitud de la capital. El pueblo lanzaba mil imprecaciones en derredor de un carruaje hecho pedazos, y tenia prisioneros á un anciano y dos mujeres que habian pretendido huir.

Son inexplicables las muestras de benevolencia con que por el contrario fueron recibidos Artagnan y Porthos cuando pidieron se les permitiera entrar. Creyéndoles desertores del partido realista, trataban de ganarlas al suyo.

—Qué hace el rey?—les preguntaron.

—Dormir.

—Y la española?

—Soñar.

—Y el maldito italiano?

—Velar. Tened firmeza, porque está claro que cuando se han ido para algo será. Pero como es indudable que sois los mas fuertes, no os encarnizeis con mujeres ni ancianos; dejad que se vayan esas señoras, y ensañaos con quien tenga la culpa.

El pueblo oyó plácidamente estas palabras y dejó en libertad á las señoras, las cuales dieron las gracias á Artagnan con una elocuente mirada.

—Adelante,—dijo el mosquetero.

Y continuaron su camino, atravesando las barricadas, saltando por encima de las cadenas, empujando y siendo empujados, preguntando y siendo preguntados.

En la plaza del Palacio Real encontró Artagnan un sarjento enseñando el ejercicio á quinientos ó seiscientos paisanos: era Planchet, el cual procuraba utilizar en pró de la milicia ciudadana sus recuerdos del regimiento del Piamonte.

—Buenos dias, señor de Artagnan,—dijo el exlacayo con tono fanfarron, reconociendo á su antiguo amo.

—Buenos dias, señor Dulaurier,—respondió Artagnan.

Planchet se quedó parado mirando á Artagnan con estasiados ojos; la primera fila se detuvo mirando imitando á su jefe, y así lo fueron haciendo todas sucesivamente hasta la última.

—¡Horriblemente ridículos son esos paisanos!—dijo Artagnan á Porthos.

Y prosiguió su camino.

Cinco minutos despues se apeaban en la fonda de la Chevrette.

La bella Magdalena salió precipitadamente á recibir á Artagnan.

—Querida señora de Turquaine,—la dijo éste,—si teneis dinero, enterradle pronto; si teneis alhajas escondedlas ántes con ántes; si teneis deudores, haced que se paguen; si teneis deudas, no las pagueis.

—Y porqué?—preguntó Magdalena.

—Porque Paris va á ser reducido á cenizas ni mas ni menos que la antigua Babilonia, de la cual sin duda habreis oido hablar.

—¿Y me dejais sola en semejantes momentos?

—Ahora mismo me marcho—dijo Artagnan.

—Y dónde?

—Si pudiérais decírmelo, me hariais un gran favor.

—Válgame Dios! Válgame Dios!

—Teneis alguna carta para mí?—preguntó Artagnan dando á entender á su huéspeda con un ademan la conveniencia de suprimir lamentaciones inútiles.

—Justamente acaba de llegar una.

Y se la entregó á Artagnan.

—De Athos!—esclamó éste al reconocer la clara y cursiva letra de su amigo.

—Hola!—dijo Porthos—Veamos lo que dice.

Abrió Artagnan la carta, y leyó lo siguiente:

«Queridos amigos Artagnan y Du-Vallon: Acaso será esta la última vez que recibais noticias mias. Aramis y yo somos ahora muy desgraciados; pero aun nos tienen Dios, nuestro valor y la memoria de nuestra amistad. No os olvideis de Raul. Os recomiendo los papeles de Blois, y si dentro de dos meses y medio no sabeis de nosotros, enteraos de su contenido. Dad al vizconde apretados abrazos en nombre de nuestro afectísimo amigo.

ATHOS.»

—Ya lo creo que le abrazaré,—dijo Artagnan;—tanto mas, cuanto que le hemos de ver en el camino: si tiene la desgracia de perder á nuestro pobre Athos le adopto por hijo.

—Y yo—añadió Porthos—prometo nombrarle mi heredero universal.

—A ver qué mas dice Athos.

«Si encontrais por esos caminos á un señor Mordaunt, desconfiad de él. No puedo deciros mas en esta carta.»

—Señor Mordaunt!—esclamó Artagnan con sorpresa.

—Señor Mordaunt! Bueno,—añadió Porthos;—me acordaré. Pero parece que hay otra posdata de Aramis.

—En efecto,—contestó Artagnan,—dice así:

«Queridos amigos: No os decimos el sitio en que nos hallamos, porque conocemos vuestro fraternal cariño y sabemos que vendriais á morir con nosotros....»

—Voto á brios!—interrumpió Porthos con una explosion de cólera, que envió á Mosqueton de un salto al otro estremo de la sala:—están en peligro de muerte?

Artagnan continuó:

«Athos os lega á Raul, y yo os lego una venganza. Si por fortuna echais mano á un tal Mordaunt, decid á Porthos que lo arrastre á un rincon y le retuerza el pescuezo: no me atrevo á esplicarme mas por escrito.

ARAMIS.»